



República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Compromiso Presupuestal No. 6551

Fecha expedición 14/10/2025 Fecha vencimiento 31/12/2025 Valor Total **6.181.512,00**

Son: Seis Millones Ciento Ochenta Y Un Mil Quinientos Doce Pesos M/Cte.
Objeto: ADICION Y PRÓRROGA AL CONTRATO NO. 619 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

Observaciones

Tercero 25159689 BEATRIZ ELENA GIRALDO VERA -
Documento CONTRATO ADICIONAL **Nro.** 619 **Fecha** 06/02/2025 **Nro. Int.** 4981
Duración UN MES Y DIECISEIS DÍAS SIN EXCEDER EL 31/12/2025 **Fecha fin** 05/12/2025
Forma pago MEDIANTE ACTAS PARCIALES Y/O PROPORCIONALES **Vig. Futura** No
Nro. Doc relacionado 4090

Valor 6.181.512,00

Rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion
C. Costo 1001 FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
Fondo 34 Asignaciones Especiales SGP
Proyecto 2024003660056 FORTALECIMIENTO DEL ACCESO, PERMANENCIA Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ADULTOS (NNAJ) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO RISARALDA

Disponibilidad 4090**Subgrupo Salud** 0

Código Programático Inversion CPI: 2201084 Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media

Código CPC	Descripción	Valor
83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	6.181.512,00


INTENCION DE PAGO**Rubro** 2.3.2.02.02.008**Fondo** 34**C. Costo** 1001

Mes	Valor	Mes	Valor
Mes 11	4.031.421,00	Mes 12	2.150.091,00



LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460964092955-1179404-002113671

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA
Versión: 2	Vigencia: 10-2012

14 OCT 2025

Contrato No interno 619 SECOP II No CO1.PCCNTR 7385715 de fecha 12 de febrero 2025

08 de octubre del 2025

Dra.
DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
 Secretaria de Educación del Departamento
 Gobernación de Risaralda

Referencia: Solicitud Adición y/o prórroga No. 1 al Contrato No Interno 619 SECOP II No CO1.PCCNTR 7385715 de fecha 12 de febrero de 2025

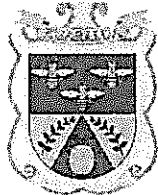
Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", me permito solicitar trámite de ADICIÓN Y/O PRÓRROGA, de acuerdo a los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	BEATRIZ ELENA GIRALDO VERA
Valor:	\$32.251.368 ✓
Plazo:	240 días, a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda del 31 de diciembre del 2025
Fecha de Iniciación:	20 de febrero de 2025
Fecha de Terminación Inicial:	19 de octubre del 2025
Fecha de Suspensión:	No aplica
Fecha de Reinicio:	No aplica
Fecha de Terminación:	19 de octubre del 2025

PRIMERA MODIFICACIÓN AL CONTRATO No 619 SECOP II NO CO1.PCCNTR 7385715 DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2025

Valor inicial:	\$ 32.251.368
Valor adición:	\$ 6.181.512
Valor total:	\$ 38.432.880

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p style="text-align: center;">SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA</p>
<p>Versión: 2</p>	<p>Vigencia: 10-2012</p>

Contrato No interno 619 SECOP II No CO1.PCCNTR 7385715 de fecha 12 de febrero 2025

Prórroga: Un (1) mes y dieciséis (16) días

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN Y LA PRORROGA

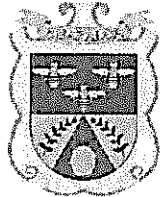
El Estado, conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia, tiene entre sus fines esenciales servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los derechos, principios y deberes consagrados en la Carta Magna. En ese marco, la educación se reconoce como un pilar fundamental para el desarrollo integral de las personas y de la sociedad, siendo responsabilidad del Estado fomentar su acceso en condiciones de equidad, calidad y permanencia.

En concordancia con lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, en el ejercicio de sus competencias, tiene como propósito misional garantizar la prestación del servicio educativo en los municipios no certificados del departamento, bajo los principios de calidad, cobertura y eficiencia. Este compromiso se materializa a través del acompañamiento técnico, la vigilancia y el control del sistema educativo, apoyados por un equipo humano calificado y comprometido con la transformación del entorno social.

En este contexto, el ente Departamental cuenta con recursos de destinación específica para la atención de población estudiantil en situación de discapacidad y con capacidades excepcionales, provenientes del Sistema General de Participaciones SGP, asignados por el Departamento Nacional de Planeación DNP, el cual tiene una asignación adicional equivalente al 20% de la tipología determinada para el nivel educativo en razón a lo dispuesto en el decreto 1421 de 2017.

El Artículo 2.3.3.5.1.3.11 del Decreto 1075 de 2015 establece la organización de la oferta así, Decreto 1421 de 2017: *Organización de la oferta. La entidad territorial certificada organizará la oferta de acuerdo con la condición de discapacidad o de capacidad o talento excepcional que requiera servicio educativo y asignará personal de apoyo pedagógico a los establecimientos educativos de acuerdo con la condición que presenten los estudiantes matriculados. Para ello, la entidad territorial certificada definirá el perfil requerido y número de personas teniendo en cuenta los siguientes parámetros:*

1. *Por lo menos una (1) persona de apoyo pedagógico por establecimiento educativo que reporte matrícula de mínimo diez (10) Y hasta cincuenta (50) estudiantes con discapacidad cognitiva (Síndrome Down u otras condiciones que generen discapacidad intelectual) con Síndrome de Asperger, autismo, discapacidad motora o con capacidades o con talentos excepcionales.*
2. *Un (1) modelo lingüístico y cultural por establecimiento educativo que reporte matrícula de mínimo diez (10) y hasta veinticinco (25) estudiantes sordos de la lengua colombiana, en preescolar, básica y media.*
3. *Dos (2) intérpretes de lengua de señas colombiana en cada grado que reporte matrícula mínimo diez (10) estudiantes sordos usuarios la lengua de señas en los niveles de básica secundaria y media.*
4. *Cuando la matrícula de estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales por institución sea menor diez (10), la entidad territorial certificada asignará por lo menos una (1) persona de apoyo pedagógico itinerante para aquellos establecimientos educativos ubicados en zonas urbanas y rurales de dicho municipio. En este caso, la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada podrá flexibilizar el parámetro de acuerdo con las condiciones de cada contexto, desarrollar programas en convenio intermunicipal; ofrecer formación sobre*

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p style="text-align: center;">SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA</p>
<p>Versión: 2</p>	<p style="text-align: right;">14 OCT 2025</p> <p>Vigencia: 10-2012</p>

Contrato No interno 619 SECOP II No CO1.PCCNTR 7385715 de fecha 12 de febrero 2025.

educación inclusiva a los docentes de grado y de área; y vincular a las instituciones de educación superior y a las familias, entre otros.

5. *Una (1) persona de apoyo pedagógico por cada estudiante con sordoceguera.*

Parágrafo 1. Exclusivamente en caso de población con discapacidad cognitiva (Síndrome Down y otras condiciones que generen discapacidad intelectual, Síndrome de Asperger y autismo), el porcentaje máximo incluidos en los grupos no deberá ser superior al (10%) ciento del total de estudiantes de cada grupo.

Parágrafo 2. Para el caso los estudiantes con discapacidad sensorial o con discapacidad motora, el porcentaje de estudiantes incluidos en los grupos no deberá ser superior al 20% del total matriculado en cada grupo."

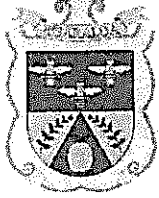
Así las cosas, para la Dirección de la Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, se hace necesario contar con servicios profesionales orientados a brindar atención integral a la población estudiantil en situación de discapacidad y/o con talentos excepcionales, brindando asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas, tendiente a establecer cronogramas de trabajo y las respectivas rutas de atención a los estudiantes no caracterizados en la plataforma SIMAT, y que cuenta con algún grado de discapacidad y/o talento excepcional, así como la realización de evaluaciones pedagógicas, seguimiento e implementación de las estrategias pedagógicas del PIAR a los estudiantes ya caracterizados.

Durante la ejecución del contrato vigente, la profesional ha desempeñado estas labores de forma satisfactoria, aportando conocimiento y experiencia para brindar atención integral a la población estudiantil en situación de discapacidad y/o con talentos excepcionales, realizando apoyo pedagógico, asesoría y apoyo técnico a las instituciones educativas asignadas, logrando establecer rutas de atención para la población estudiantil no caracterizada en la plataforma SIMAT, y realizando el seguimiento respectivo y evaluación constante, a la población ya caracterizada, aportando así de forma efectiva al cumplimiento de los fines esenciales de la Dirección de la Cobertura Educativa.

Dado que, las mencionadas actividades son de carácter continuo y se mantiene activas durante el segundo semestre de la vigencia, resulta necesario continuar con la prestación de servicios profesionales contratados, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de Educación Departamental, a través de la Dirección de la Cobertura Educativa.

Por lo anteriormente expuesto, se debe dar continuidad al presente contrato de prestación de servicios profesionales **Contrato No interno 619 SECOP II No CO1.PCCNTR 7385715 de fecha 12 de febrero de 2025** y adicarlo en la suma de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$6.181.512)**. Para ello se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 4090 del 06 de octubre de 2025 afectado en la suma de \$88.153.738.

Adicionalmente es necesario solicitar prórroga de un (1) mes y dieciséis (16) días más al plazo pactado inicialmente, puesto que el plazo del contrato se hace insuficiente para la terminación del objeto contractual debido a la anterior justificación, asegurando así la continuidad y alineación de las acciones con los objetivos estratégicos establecidos en el plan de desarrollo **RISARALDA EQUITATIVA E INCLUYENTE 2024-2027**, de la siguiente manera:

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p style="text-align: center;">SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA</p>
<p>Versión: 2</p>	<p>Vigencia: 10-2012</p>

14 OCT 2025

Contrato No interno 619 SECOP II No CO1.PCCNTR 7385715 de fecha 12 de febrero 2025

Proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO, PERMANENCIA Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ADULTOS (NNAJ) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO RISARALDA"

Línea estratégica: "DIMENSIÓN 1-SOCIO CULTURAL"

Programa: "CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA"

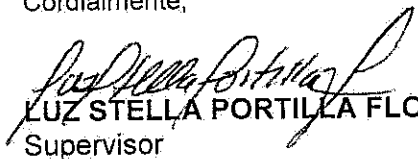
Subprograma: "CREAR CONDICIONES PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE HUMANO, ARTICULANDO LOS NIVELES EDUCATIVOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO Y PROMOVRIENDO LA INVESTIGACIÓN, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA INNOVACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO"

Producto: "SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA."

Actividad: "FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL INCLUSIVA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO."

Por lo anterior, la nueva fecha de terminación luego de la prórroga No 1 será el día cinco (05) del mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente,


LUZ STELLA PORTILLA FLOREZ
Supervisor

Proyectó: Cesar Agudeño Salazar.
Abogado - Contratista 2025

Revisó: Juan Manuel Botero
Abogado Contratista 2025

4096 COP No se ha iniciado 6.181.512 COP 10-01-2370202008-34

10 4 OCT 2025

Saldo de COP 0 COP
Saldo de vigencia futura 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Ultima consulta a SIF
Fecha de consulta SIF

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estatus compromiso	Valor compromiso AVE (COP)	Monte por consumir	Monte presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto
380	Presupuestal (COP)		Generado	32.251.368 COP	26.157.185 COP	32.251.368 COP	✓
		Saldo de compromisos GDP	32.251.368 COP				
		Saldo de compromisos AVE	0 COP				
		Saldo total comprometido	32.251.368 COP				
		Ultima consulta a SIF					
		Fecha de consulta SIF					

14 OCT 2025

Ver contrato

AREA DE APROBACION

Los flujos de aprobación son automáticos

Flujo de aprobación 1

Mostrar detalles

Flujo de aprobación 2

Mostrar detalles

Flujo de aprobación 3

Mostrar detalles

Flujo de aprobación 4

Mostrar detalles

Mostrar de que rol

Volver

Asignaciones

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto

Ordenador del Gasto DORA LIGIA AGUDELO M

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 42067611

Estado de documento

Supervisor

Supervisor LUZ STELLA PORTILLA FL

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 60256855

Estado de documento

Ordenador del pago

Asignaciones Ordenador del pago

6 Información presupuestal

Ordenador del pago DORA LIGIA AGUDELO M

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 42067611

Estado de documento

Concepto presupuestal

Asignación especial

Mostrar asignaciones

Historico de asignaciones

Mostrar historico

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	LUZ STELLA PORTILLA FLOREZ	26/02/2025 4:04:57 PM Ver Historico de Asignaciones	PEDRO LUIS CASTAÑET
Ordenador del pago	DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ	12/02/2025 3:44:04 PM Ver Historico de Asignaciones	DORA LIGIA AGUDELO M
Ordenador del Gasto	DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ	12/02/2025 3:44:04 PM Ver Historico de Asignaciones	DORA LIGIA AGUDELO M

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No Costo Presupuestado como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 0932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos

Valor

Fuente de los recursos	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	\$ No 0
Sistema General de Participaciones - SGP	\$ No 38.432.880
Participación para educación	\$ No 38.432.880
Participación para salud	\$ No 0
Participación para propósito general	\$ No 0
Asignaciones Especiales	\$ No 0
Agua potable y saneamiento básico	\$ No 0
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	\$ No 0
Sistema General de Regalías - SGR	\$ No 0
Recursos Propios (Aldedías y Gobernaciones)	\$ No 0
Recursos de Crédito	\$ No 0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	\$ No 0
Total	38.432.880

Validación Código BPN

Código BPN	Año	Estado	Consultar
2024003660056	2025	Reservado	Consultar

Código BPN perteneciente al contrato

Código BPN	Año	Estado	Consultar
2024003660056	2025	Reservado	Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldos	Valor a utilizar	Estado de la consulta
------------	------------	------	----------------	-------------	--------	------------------	-----------------------

No mostrar resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No

CDP Vigentes/Futuros (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldos	Valor a utilizar	Código unidad/ubicación ejecutora
--------	------	--------	--------	------------------	-----------------------------------

La fase del proceso fue aprobada.

4 OCT 2025

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (5/5)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurarse que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar modificación del contrato

Tarea 1 de 1 (100%)

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1 REVISIÓN INICIAL (ABOGAD@) DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Aprobado	SECRETARIA DE EDUCACIÓN :: APOYO A LA CONTRATACIÓN ABOGAD@S	JUAN MANUEL BOTERO LOPEZ	3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 12:02:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tarea 2 de 3 (66.66%)

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1 RADICACIÓN Y REPARTO AL ABOGAD@ DE JURIDICA	Aprobado	SECRETARIA JURIDICA :: PERSONAL DE REPARTO	YENNIFER MILADY SOTO VALENCIA	3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 2:50:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
2 REVISIÓN ABOGAD@ DE LA SECRETARÍA JURIDICA	Aprobado	JULIAN ANDRES JIMENEZ OCAMPO	JULIAN ANDRES JIMENEZ OCAMPO	3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 5:58:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
3 REVISIÓN DIRECTOR(A) CONTRACTUAL	Aprobado	SECRETARIA JURIDICA :: DIRECTOR(A) DE CONTRATOS SECRETARIA JURIDICA	GLORIA PATRICIA MEZA ZAPATA	3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 6:32:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tarea 3 de 3 (100%)

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1 FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Aprobado	SECRETARIA DE EDUCACIÓN :: SECRETARI@ DE EDUCACIÓN	DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ	3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 6:49:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información general

Identificador Único de la Modificación: CO1.CTRMOD.20488864

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.7385715

Estado: Publicación

Tipo: Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha: 24 minutos de tiempo transcurrido (10/10/2025 8:11:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la modificación: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO CON NUMERO INTERNO 619.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
PRESUPUESTALES.pdf	PRESUPUESTALES.pdf	(detalle)
SOLICITUD ADICION Y PRORROGA.pdf	SOLICITUD ADICION Y PRORROGA.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 5 días para terminar (18/10/2025 11:59:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 5/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 47
 - Campo 2 -- fue agregado:
 - Campo 2 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 2.
 - Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Descripción valor ha cambiado para ADICION Y PRORROGA.
 - Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.
 - Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Precio estimado valor ha cambiado para 6.181.512,00.
 - Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Precio unitario valor ha cambiado para 6.181.512,00.
 - El documento SOLICITUD ADICION Y PRORROGA.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
 - El documento PRESUPUESTALES.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
 - El campo de la modificación Sistema General de Participaciones - SGP fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 38.432.880,00
 - El campo de la modificación Participación para educación fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 38.432.880,00
 - El campo Lista de artículos - Integración SIF de la modificación fue agregada 4090.
 - El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 38.432.880,00
 - Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Unidad valor ha cambiado para UN.

14 OCT 2025

Reconocido por el proveedor BEATRIZ ELENA GIRALDO VERA 10-10-2025 19:07 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal JUAN MANUEL BOTERO LOPEZ 10-10-2025 12:02 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ 10-10-2025 18:49 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar

04 OCT 2025

- ❌ Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.
- ❌ Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Precio estimado valcr ha cambiado para 6.181.512,00.
- ❌ Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Precio unitario valor ha cambiado para 6.181.512,00.
- + El documento SOLICITUD ADICION Y PRORROGA.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- + El documento PRESUPUESTALES.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- ❌ El campo de la modificación Sistema General de Participaciones - SGP fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 38.432.880,00
- ❌ El campo de la modificación Participación para educación fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 38.432.880,00
- + El campo Lista de articulos - Integración SIIF de la modificación fue agregada 4090
- ❌ El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 38.432.880,00
- ❌ Campo 2 - ADICION Y PRORROGA - Unidad valor ha cambiado para UN.

Reconocido por el proveedor BEATRIZ ELENA GIRALDO VERA 10-10-2025 19:07 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal JUAN MARCEL BOTERO LOPEZ 10-10-2025 12:02 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ 10-10-2025 18:49 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Cancelar



14 OCT 2025

Flujos de aprobación 1

MOstrar DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (5/5)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurarse que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar modificación del contrato

Forma de Contrato

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 REVISIÓN INICIAL (ABOGADO) DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Aprobado	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :: APOYO A LA CONTRATACIÓN ABOGADO@S	JUAN MANUEL BOTERO LOPEZ	3 días de tiempo transcurrido (14/10/2025 12:02:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Forma de Contrato

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 RADICACIÓN Y REPARTO AL ABOGADO DE JURÍDICA	Aprobado	SECRETARÍA JURÍDICA :: PERSONAL DE REPARTO	YENNIFER MILADY SOTO VALENCIA	3 días de tiempo transcurrido (13/10/2025 2:56:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2 REVISIÓN ABOGADO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA	Aprobado	JULIAN ANDRES JIMÉNEZ OCAMPO	JULIAN ANDRES JIMÉNEZ OCAMPO	3 días de tiempo transcurrido (13/10/2025 5:36:26 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3 REVISIÓN DIRECTOR(A) CONTRACTUAL	Aprobado	SECRETARÍA JURÍDICA :: DIRECTOR(A) DE CONTRATOS.SECRETARÍA JURÍDICA	GLORIA PATRICIA MEZA	3 días de tiempo transcurrido (13/10/2025 6:32:39 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Forma de Contrato

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Aprobado	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :: SECRETARÍA DE EDUCACION	DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ	3 días de tiempo transcurrido (13/10/2025 6:42:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información general

Identificador Único de la Modificación: CO1.CTRMOD.20488864

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.7385715

Estado: Publicado

Tipo: Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha: 14/10/2025 8:11:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Justificación de la modificación: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO CON NUMERÓ INTERNO 619

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
PRESUPUESTALES.pdf	PRESUPUESTALES.pdf	Ver detalle
SOLICITUD ADICION Y PRORROGA.pdf	SOLICITUD ADICION Y PRORROGA.pdf	Ver detalle

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 240 hasta 286.

El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 5 días para terminar (14/10/2025 11:59:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 5/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito.

El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 47.

Campo 2 - - fue agregado.